



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECIOCHO (18) DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON  
PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE  
**DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA  
PROFERIDA POR LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022,  
CON LA CUAL SE DENEGÓ EL AMPARO INVOCADO POR EMPRESAS  
PÚBLICAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P. CONTRA EL JUZGADO CIVIL  
MUNICIPAL DE MADRID Y EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA.  
AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL  
PROCESO DE RADICADO 2016-00324. RAD. NO.  
25000221300020220054201 STC136-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE  
EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A ANA ROSA OROZCO DE LEAÑO-  
LORENZO LEAÑO FORERO-LILIAN LEAÑO MARTÍNEZHERNANDO LEAÑO  
OROZCO-CARLOS ALBERTO SIERRA SIERRABLANCA LEONOR SIERRA  
SIERRAMARÍA TERESA SIERRA SIERRAJUAN MANUEL SIERRA SIERRA -  
CUNDINAMARCA Y LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL  
PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA EL 20 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 20 DE ENERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

